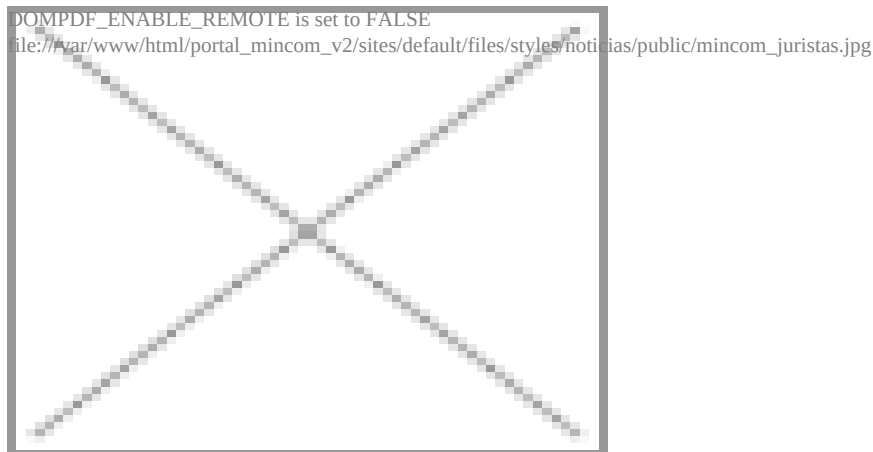




Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

Cada 8 de junio #Cuba celebra el día del trabajador jurídico, en homenaje a que en esa fecha, pero de 1865, Ignacio Agramante y Loynaz desarrolló su tesis de Grado para recibirse como Licenciado en Derecho Civil y Canónico. En ella planteó una alianza entre el orden y la libertad, como representación de la armonía de los intereses y las acciones de los individuos entre sí, y obtuvo la calificación de Sobresaliente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. La fecha fue propuesta por el Dr. José Gómez Quintero al Colegio Nacional de Abogados.

“El Mayor”, como le llaman los cubanos, fue un hombre de su tiempo que estuvo entre los primeros en incorporarse a la lucha contra el colonialismo español en los campos de la Isla, dejó a un lado sus riquezas materiales, se convirtió en uno de los más sagaces jefes militares insurrectos y entregó su vida en holocausto. Como jurista, participó en la redacción de la primera constitución de Cuba en Armas, la de Guáimaro y fue elegido secretario de la asamblea constituyente. Cayó defendiendo su patria el 11 de mayo de 1873 en los campos de Jimaguayú.

Los trabajadores del Ministerio de Comunicaciones se unen a las felicitaciones a los juristas de Cuba por tan noble y necesaria labor que día a día realizan.

¡¡¡Muchas felicidades a los juristas de #Cuba, en especial a los que laboran en el sistema de las Comunicaciones!!!

---